



Un Gobierno
de Continuidad
y Progreso

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024



INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL

PROGRAMA

ANUAL DE

DESARROLLO

ARGHIVÍSTICO 2024

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

Contenido

1.- Marco Normativo	3
2.-Resumen de actividades	4
I. Instalación y formalización del Sistema Institucional de Archivo.	4
II. Comisión del Personal.	4
III. Designación de personal de los Archivos de trámite.	4
IV. Capacitación y asesorías	5
V. Elaboración de Instrumentos de consulta Archivística.	6
VI. Organización Archivística	7
VII. Requisición de equipamiento de infraestructura	9
VIII. Consulta y préstamo de expedientes	11
IX. Difusión de Documentos Históricos	12
X. Atención de solicitudes de información al portal de transparencia	14
XI. Atención de solicitudes de información de diferentes áreas del ayuntamiento y de ciudadanos.....	15
3.- Validación	16



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

1.- Marco Normativo

- **Ley General de Archivos.**
- **Ley de Archivos y administración de Documentos del Estado de México y Municipios.**

Artículo 26. Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico, informativo u homologado, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Artículo 27. El Área Coordinadora de Archivos Promoverá que las Áreas Operativas lleven a cabo las acciones de Gestión Documental y Administración de Archivos, de manera conjunta con las unidades administrativas o áreas competentes de cada Sujeto Obligado.

- **Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos.**

Decimo. Las funciones de las áreas normativas son las siguientes:

- I. Área Coordinadora de Archivos:
 - a) Diseñar, proponer, desarrollar, instrumentar los planes, programas y proyectos de desarrollo archivístico.
- **Programa Anual de Desarrollo Archivístico.**

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2024, fue aprobado por el Presidente Constitucional de Tenango del Aire y fue publicado en la página Oficial del Ayuntamiento.



2.-Resumen de actividades

Para la adecuada administración de los Archivos del Ayuntamiento, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, el cual contribuye a mantener la disponibilidad, localización expedita, integridad, conservación y adecuado control de los documentos que generan y reciben las unidades administrativas del ayuntamiento de Tenango del Aire, para documentar acciones, confirmar decisiones, establecer derechos o responsabilidades y comunicar información.

Lo anterior, con objeto de contribuir al fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos del Ayuntamiento de Tenango del Aire, siendo las siguientes:

I. Instalación y formalización del Sistema Institucional de Archivo.

Se realizó la gestión ante los representantes del Ayuntamiento, mediante los procesos correspondientes, para nombrar y asentar en Acta de cabildo a los titulares del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Tenango.

II. Comisión del Personal.

Se elaboraron Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno del área de Archivo, los cuales fueron aprobados por cabildo, en estos manuales se establecen las comisiones del personal del Archivo Municipal de acuerdo a sus habilidades y experiencias en el manejo de la documentación.

III. Designación de personal de los Archivos de trámite.

El Área Coordinadora de Archivos, solicito por escrito a los directores y jefes de área de las diferentes unidades administrativas, que designaran mediante oficio al personal responsable de archivo de trámite, mismos que cuentan con habilidades y experiencias para desarrollar las actividades archivísticas.



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

IV. Capacitación y asesorías

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 fracción VI, de la Ley de Archivos y Administración de documentos del Estado de México y Municipios, el Área Coordinadora de Archivos, brindo asesoría técnica de forma presencial a servidores públicos de las diferentes Unidades Administrativas del Ayuntamiento.

De igual manera se realizó la invitación para que participaran en los distintos talleres, Webinar, conferencias y cursos de capacitación que imparte el Archivo General del Estado de México.

Un Gobierno de Continuidad y Progreso

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Tenango del Aire, Estado de México, a 11 de junio del 2024

DEPENDENCIA: FRECUENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
NÚMERO DE LEYENDA: 10156/2024
ASUNTO: INVITACIÓN

INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y le extiende la invitación para que participe en el "Segundo encuentro Regional con Sistemas Institucionales de Archivos Municipales 2024" programado el día 20 de junio en un horario de 11:00 horas a través de la plataforma Microsoft Teams.

El objetivo del evento es brindar a las personas que integran los sistemas institucionales de archivos de los municipios del Estado de México, información que les permita planear y llevar a cabo actividades que conlleven los actos de entrega-recepción de los archivos, conforme a la normatividad en la materia.

El registro se realiza en la página oficial del Archivo General del Estado de México (AGE/AME) <https://www.ame.gob.mx/registro>, en el cual deberá llenar un formulario con sus datos personales, en la sección de dependencia deberá registrar Ayuntamiento de Tenango del Aire y en selección función archivística, deberá seleccionar la opción Responsable de archivo de trámite, correspondencia, concentración e histórico, según sea el caso.

Debe mencionar que después de realizar el registro, el AGE/AME le envía un correo de confirmación con el link de acceso para el evento; de igual manera al término de la sesión se debe contestar una encuesta de satisfacción para registro de asistencia y para generar la constancia de participación, misma que será enviada al correo proporcionado en el registro, por ello se solicita registrar correctamente los datos solicitados.

Quiero participar agradeciendo su colaboración quedando de usted atento a cualquier duda o aclaración.

ATENTA SALUDA

LIC. SONJA CASTRO GARCÍA
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Un Gobierno de Continuidad y Progreso

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Tenango del Aire, Estado de México, a 11 de junio del 2024

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the document.



“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

V. Elaboración de Instrumentos de consulta Archivística.

Para dar cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Archivos y Administración de documentos del Estado de México y Municipios, se elaboró el Cuadro General de Clasificación Archivística

El Presidente Municipal, aprobó de manera interna el Cuadro General de Clasificación Archivística, esto fundamentado en los Criterios técnicos que deberán observar las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal para la elaboración, actualización, registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivística, Capítulo I, Artículo 15, que establece lo siguiente:

Artículo 15. Concluida la integración del cuadro, se procederá a su aprobación interna por parte de la persona titular de la dependencia u Organismo o de la persona en quien se haya delegado esa facultad.



Un Gobierno
de Continuidad
y Progreso

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024



**CUADRO GENERAL DE
CLASIFICACIÓN
ARCHIVÍSTICA**

**TENANGO DEL AIRE
2022-2024**

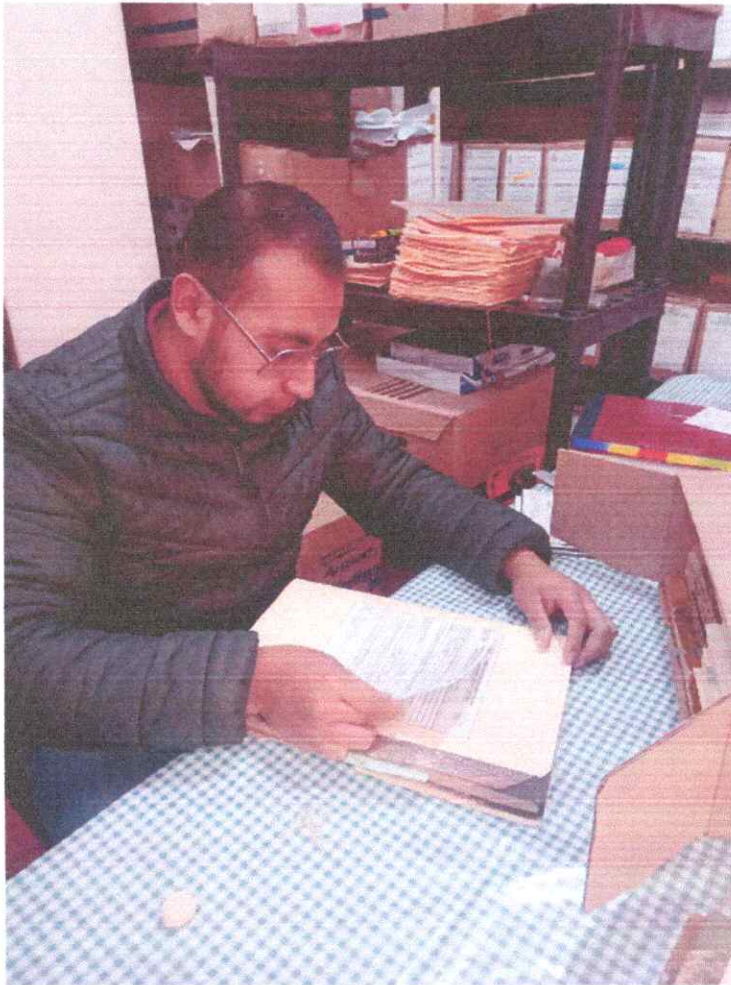
[Handwritten signature in blue ink]



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

VI. Organización Archivística

Se continua con la organización de documentos, utilizando los principios de procedencia y de orden original para la organización de fondos, secciones, series y expedientes, también se continua con la colocación de caratulas estandarizadas de expedientes y cajas.





"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"





"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

VII. Requisición de equipamiento de infraestructura

Se realizó la requisición de anaqueles de acero inoxidable para sustituir los anaqueles de plástico PVC que actualmente existen, esto para cumplir con las condiciones óptimas necesarias para el debido resguardo y manejo de los documentos del archivo, esta actividad queda pendiente al igual que el cambio de instalaciones, ya se cuenta con el nuevo inmueble que será el archivo municipal ubicado en la planta baja del palacio.

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ANAQUELES DE ACERO INOXIDABLE	100	PZ	1.00	100.00

TOTAL: \$100.00

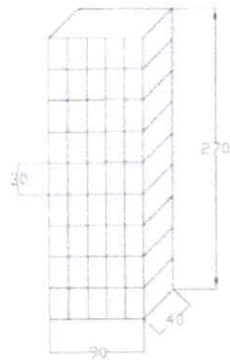
RECIBIDO 2024-08-09



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

Propuesta de anaqueles para el nuevo
departamento de archivo

Cajas por anaquel: 40





"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

VIII. Consulta y préstamo de expedientes

Se brindó el servicio de consulta y préstamo de expedientes a diferentes unidades administrativas a fin de garantizar el derecho al acceso a la información como lo establece el Artículo 6, párrafo segundo y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 5 Fracciones I, II, III, IV, V y VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 6, Titulo Segundo, De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo I de los Documentos Públicos de la Ley General de Archivos y Artículo 6, de la Ley General de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024

ARCHIVO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE
 Departamento de Archivo Histórico

Vale de Préstamo de Expedientes

Datos de la persona solicitante			
Unidad administrativa solicitante		Código de identificación	
Educación cultural y bienestar social y desarrollo		001 000 000	
Unidad y departamento que presta el servicio			
Archivo Histórico Municipal			
Nombre y título de expediente	Título de préstamo	Título de devolución	Título de entrega con el Departamento de Archivo y Conservación
100	25/06/2024	24/06/2024	01-07-24
Datos del(s) (solicitante/s) responsable(s)			
Nombre de la persona	Nombre (Apellido y Nombre)	Celular	Correo electrónico
	M. Terecinto de Jesús	225 61 49 41	
Información Topográfica del Expediente			
Nombre	Código	Subcódigo	Descripción
100	100	100	100
Estado Actual del Expediente			
Fecha de entrega	Fecha de devolución	Fecha de entrega	Fecha de devolución
24/06/2024	24/06/2024	24/06/2024	24/06/2024
Observaciones: 1000 100 100			
 Solicitante		 Responsable del Departamento de Archivo Histórico	

Handwritten signature in blue ink.



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

IX. Difusión de Documentos Históricos

De conformidad a los Artículo 39 y 40 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, en el mes de junio en colaboración con las direcciones de Registro Civil y Educación Cultural y Bienestar Social y Turismo se realizó la exposición Arqueológica y documentos históricos, con motivo del CCIV Aniversario de la Erección del Municipio de Tenango del Aire.





"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"



Handwritten signatures and a vertical line on the right side of the page.



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

X. Atención de solicitudes de información al portal de transparencia

Se atendieron solicitudes de información para dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º, párrafo segundo y Artículo 4º, párrafos primero, segundo y tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Un Gobierno de Continuidad y Progreso

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE GOBIERNO MUNICIPAL • 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Ercción del Estado Libre y Soberano de México"

TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO, 17 DE ENERO DE 2024
MTA/UT/INT/002/2024
ASUNTO: TURNO AL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO

LIC. SONIA CASTILLO VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO DE TENANGO DEL AIRE
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 1, 4, 15 del Código administrativo del Estado de México, artículos 50, 53, 54 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios y de forma supletoria los artículos 25, 27, 28, 37 y 127 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Lo mismo que se recibieron solicitudes de información, encontrándose con el número folio 0000/TENAAIR/PI/2024 la cual a la letra dice:

Por esta vía se envió un correo electrónico y al mismo tiempo se solicitó por correo electrónico copia simple de los recibos de número de desarrollo como Auxiliar, Contrato en el Área de Tesorería y compra de Activo Realiz. Auxiliar Auxiliar, contratada de la administración 2019-2023. Asimismo se informó.

Misma solicitud fue turnada a su perfil activo en la liga <https://atp.transparenciainformativa.com.mx> el día 17 de enero del 2024, reiterando que cuenta con un lapso a más tardar el día 01 febrero 2024 para dar una pronta respuesta al ciudadano recurrente, para lo cual le hago una cordial invitación a responder a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, agradezco su colaboración y en espera de contar con una respuesta pronta y favorable, quedo de usted para cualquier aclaración, reiterando que, para el desahogo de la presente solicitud de acceso a la información pública, y por órdenes de nuestro superior es necesaria la aportación de ambos servidores públicos para lograr sacar el trabajo de la mejor manera posible.

- A T E N D I D O -

LIC. LILITH NOYBEN VILLALBA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

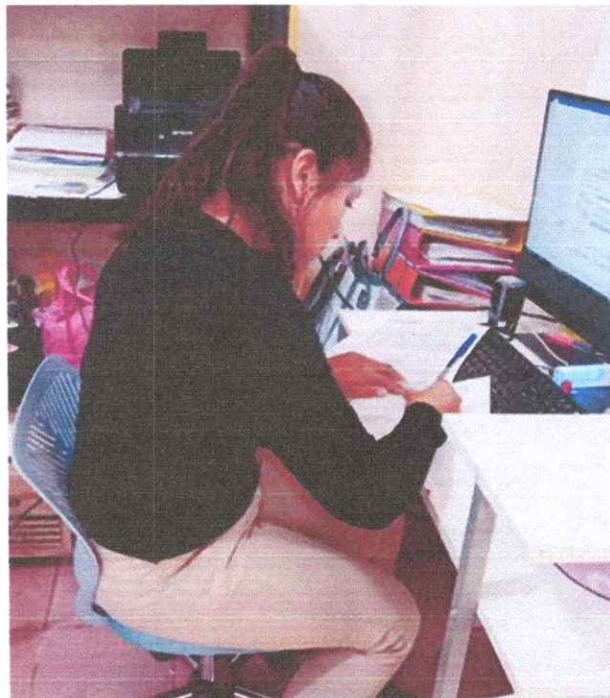
Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right side of the page.



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

XI. Atención de solicitudes de información de diferentes áreas del ayuntamiento y de ciudadanos

Se atendieron solicitudes de búsquedas de información de ciudadanos y algunas áreas del ayuntamiento, la más relevante es el área de catastro que con mayor frecuencia solicita expedientes de traslados de dominio, lo cuales fueron entregados en tiempo y forma, colaborando activamente con la ciudadanía y las áreas respectivas.



Tenango del Aire, Estado de México, diciembre 2024.



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

XII. Integración del Grupo Interdisciplinario

Recientemente se aprobó por cabildo la integración del Grupo Interdisciplinario, para dar cumplimiento a la Ley General de Archivo y la Ley de Archivos y Administración de documentos del Estado de México y Municipios en su Artículo 50, se notificó a los integrantes de este grupo para la primera sesión ordinaria, donde se formalizará la instalación y se aprobarán las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario.

Con esta actividad se da cumplimiento a uno más de los objetivos del PADA 2024.

Tenango del Aire, Estado de México, diciembre 2024.



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

3.- Validación

El Informe Anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 es elaborado y presentado por la Licenciada Sonia Castillo Vázquez, Titular del Área Coordinadora de Archivos del Municipio de Tenango del Aire, con fundamento en el Artículo 26, de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos y Administración de documentos del Estado de México y Municipios.

PRIMERO. Publíquese el presente Informe Anual Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 en el portal electrónico del Municipio de Tenango del Aire, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución.

  <p>Arq. Roberto Avila Ventura Presidente Municipal Constitucional</p>	  <p>Lic. Gustavo Ezaú García González Secretario del Ayuntamiento</p>
  <p>Lic. Sonia Castillo Vázquez Titular del Area Coordinadora de Archivo</p>	  <p>Lic. Sandra Isabel Castillo Flores Titular de la UI</p>